

Mendoza despliega un gran operativo contra la lobesia botrana y extiende el plazo para adherir al Fondo Compensador Agrícola

11/09/2025



El ministro de Producción de Mendoza, Rodolfo Vargas Arizu, dialogó con Diario San Rafael y FM Vos 94.5 sobre dos temas clave para el sector: el operativo contra la lobesia botrana y la ampliación del plazo de inscripción al Fondo Compensador Agrícola, antes conocido como seguro agrícola.

En primer lugar, destacó la magnitud de la campaña destinada a combatir la plaga que afecta a la vitivinicultura. “Este año

vamos a hacer el ataque más grande que se ha hecho en la historia para el control de la polilla de la vid", detalló. Si bien reconoció la dificultad de erradicarla, aclaró que el objetivo es "convivir con ella pero sí controlarla". El operativo contempla una combinación de herramientas como insecticidas, feromonas y trampas. Según explicó el funcionario, "en esto hemos hecho una licitación. En esa licitación hay seis o siete empresas que tienen productos, porque son distintos productos". Actualmente se comenzó con la entrega de feromonas en forma de ganchos, que se colocan en las fincas.

El ministro remarcó la necesidad de un compromiso compartido: "Acá tiene que haber una colaboración muy importante del productor, que sea responsable, que coloque las feromonas, que coloque los ganchos, que revise las trampas y que pase la información". La distribución de insumos se realiza a través del ISCAMEN y, según señaló, "en la oficina del ISCAMEN tienen todas las instrucciones y en su página tienen todas las instrucciones de dónde ir a buscarla, hay distintos lugares para ir a buscar la feromona, y se las entregan en forma gratuita".

El plan abarcará 130.000 hectáreas de las 150.000 que tiene Mendoza dedicadas a la vitivinicultura. "Son 130.000 hectáreas, nunca se ha hecho para tanto", afirmó Vargas Arizu, al tiempo que indicó que la mayor presencia de la plaga se registra en el Este de la provincia, aunque también se detectaron focos en el Valle de Uco.

Por otra parte, el Ministro se refirió al Fondo Compensador Agrícola, cuya fecha de adhesión se extendió hasta este viernes 12. "Se ha postergado hasta este viernes, había muchos inscriptos, pero hemos postergado una semana más, hasta este viernes, y ya ahí sí que no hay más postergación para adherir al seguro", indicó.

Las coberturas disponibles son tres: hasta 2 millones de pesos por hectárea con cobertura total de granizo y helada; otra de 800 mil pesos por hectárea; y una de solo granizo, también de 2 millones de pesos. "La cobertura disponible es hasta 2

millones de pesos por hectárea, y es por el 100% del granizo", subrayó el funcionario. Además, recordó que también existen alternativas específicas para productores hortícolas, aunque de menor valor por las características de esos cultivos.

Respecto de los procedimientos ante un siniestro, explicó que el productor cuenta con 10 días para realizar la denuncia. "Tiene 10 días para hacer la denuncia. A partir de la caída de granizo, la provincia tiene cuatro radares, y esos cuatro radares sabemos perfectamente dónde cae el granizo", indicó. Luego se efectúan las verificaciones de daños, con el objetivo de acelerar los pagos. Vargas Arizu señaló que uno de los cambios fundamentales del sistema es la actualización de los montos por inflación: "Eso antes demoraba, en los años anteriores, demoraba 5 o 6 meses, y aparte con la inflación del 200% anual, eso se diluía mucho el pago de eso. Cuando lo iban a cobrar, era poco. Ahora esto está indexado por el IPC, la cifra es más importante, porque 2 millones es casi un poco menos del costo de producción de cada uno de los cultivos".

Sobre las heladas, Vargas Arizu precisó que el criterio de cobertura contempla solo los daños graves. "La helada que uno combate es una helada firme, digamos, fuerte, donde hay daño visible", manifestó. Al mismo tiempo, aclaró que la asistencia prioritaria está destinada a los pequeños productores: "Quien tiene menos de 30 hectáreas, que es el trabajador rural que trabaja en la zona, y que vive en la zona, y para cuidar eso, a ese es al que nosotros asistimos". En cuanto a la forma de pago del seguro, detalló que existen facilidades: "Hay una facilidad, se paga septiembre, usted se inscribe ahora, se paga septiembre, octubre, noviembre y diciembre. Son cuatro meses. A valor constante, sin interés".

Finalmente, el ministro dejó un mensaje al sector: "Esperemos que se adhiera a mucha gente, que sean responsables con su producción, y que se adhiera a mucha gente, y que no tengamos siniestros, eso sería lo mejor".